ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA
DIRECCIÓN DEFENSA DEL CONSUMIDOR

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 18:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO; por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerda:** que a partir del mes de enero de 2023, los agentes que actualmente perciben el adicional Ley 8944 y revisten en la Dirección de Defensa del Consumidor, comenzarán percibir el adicional Defensa del Consumidor (ítem 1471), dejando de percibir el ítem Ley 8944. Asimismo se conviene un incremento del adicional Defensa del Consumidor (ítem 1471) el que a partir del mes de enero de 2023, pasará del 75% al 80%. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.------

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

I Palero
SSTyE

Walther Barbosa
UPCN

Gustavo Montivero
UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 18:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO; por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** un incremento a partir de enero de 2023 del adicional ÍTEM OBRA (1934), correspondiente a la Subsecretaría de Infraestructura y Subsecretaría de Infraestructura Social Básica el que pasará del 30% al 40% para profesionales (Arquitectos e Ingenieros) y del 20% al 25% para técnicos, maestros mayores de obra y especialistas afectados a cuadrilla. Solo se modifica el porcentaje del ítem, sin modificar el carácter del mismo, ni la forma de cálculo que posee al momento del presente acuerdo. Se acuerda reunirse con la entidad sindical en la segunda quincena del mes de marzo a fin de discutir temas propios del sector. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.-------

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

I Palero
SST

Walther Barbosa
UPCN

Gustavo Montivero
UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA DIRECCIÓN DE HIDRÁULICA

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 18:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** un incremento a partir de enero de 2023 del adicional hidráulica (ítem 2099) del 30%, calculado sobre la base fija del mes de diciembre de 2022. Se conviene realizar una mesa técnica con las autoridades de la Dirección el día viernes 25 de noviembre de 2022, a fin de tratar temas relativos a viáticos de los agentes del sector. Asimismo se conviene que en la segunda quincena de marzo de 2023, se realizará comisión técnica del sector a fin de discutir lo relativo al ítem aquí expresado. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.-------

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

I Palero
SSTyE

Walther Barbosa
UPCN

Gustavo Montivero
UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA ISCAMEN

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 18:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO; por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** un incremento del ítem Barrera Sanitaria el que pasará del 60% al 75% a partir del mes de enero de 2023 y un incremento del ítem fallo de caja, el que pasará de $1000 a $3000 a partir del mes de enero de 2023. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.----------

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

I Palero
SSTyE

Walther Barbosa
UPCN

UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA REGISTRO CIVIL

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 18:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** un incremento del ítem función registral, para auxiliares, el que pasará del 95% al 110% a partir del mes de enero de 2023 y un incremento del ítem función registral, para oficiales, el que pasará del 110% al 125% a partir del mes de enero de 2023. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.-----

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

I Palero
SST

Walther Barbosa
UPCN

Gustavo Montivero
UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA
RÉGIMEN 05 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 13:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO; por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** Con relación a los agentes contratados, prestadores, convenio y/o cualquier otra modalidad de contratación, las partes acuerdan aumentos similares por todo concepto, al que recibe la planta permanente efectiva el que podrá ser otorgado por Decreto del Señor Gobernador. Se acuerda reunirse con la entidad sindical en reunión técnica en la primera quincena del mes de marzo a fin de tratar temas propios del sector. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.----

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

Walther Barbosa
UPCN

UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA DGE RÉGIMEN 05

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 18:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO; por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** Un incremento del Código 1507, el que pasará del 75% al 100% a partir del mes de enero de 2023. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.----------

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

SST, E

Walther Barbosa
UPCN

UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA
PLAN PROVINCIAL DE MANEJO DEL FUEGO

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 18:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO; por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** Se acuerda solicitar autorización legislativa a fin de crear cargos en el sector y realizar durante el año 2023 el llamado a 6 concursos para dicho sector. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.----------

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

SSTyE

Walther Barbosa
UPCN

UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA
CASA DE MENDOZA

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 18:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO; por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** Un incremento del Adicional Casa de Mendoza, el que pasará del 75% al 100% a partir del mes de enero de 2023 y del Adicional Capital Federal, el que pasará del 25% al 50% a partir del mes de enero de 2023. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.----------

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

Walther Barbosa
UPCN

UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO
TRABAJO Y JUSTICIA

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA EMETUR

En la ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 18:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO; por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** Un incremento del Código 1468 (Adicional 8430), el que pasará del 65% al 85% a partir del mes de enero de 2023. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.------

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

I. Palero
SST

Walther Barbosa
UPCN

Gustavo Montivero
UPCN

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA